

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 17 de Setiembre de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 282.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 14.—Las tropas sardas han tomado a Perusa después de un terrible combate. Han quedado en su poder muchos prisioneros, y entre ellos uno de los jefes de las tropas pontificias, M. Smith.

Turin 14.—El general Cialdini ha entrado en Fano, donde ha cogido 300 prisioneros. El general Fanti ha sido nombrado comandante en jefe de los dos cuerpos movilizados destinados a operar en el teatro de la guerra.

Opinión anuncia ya que no habiendo accedido el cardenal Antonelli a la demanda del gobierno sardo, el conde de Minerva ha salido de Roma.

París 14.—La llegada de los presos de Siria ha irritado a la soldadesca y al populacho de Constantinopla, pero el cuerpo diplomático ha felicitado al sultán por este primer acto de justicia.

El ministro francés en Nápoles se embarcó allí con todo el personal de la embajada. Los representantes de las otras potencias vuelven también a sus respectivos países.

El movimiento revolucionario de las Marcas y de Umbria, cuya dirección está en Bolonia, no se extiende por el país. Se desmienten las proclamas atribuidas a Lamoricière anunciando de muerte y saqueo, y se atribuye la invención de ellas al gobierno revolucionario.

París 15.—Un despacho telegráfico de hoy de Nápoles, dice que Garibaldi organizaba el ejército y la marina. Los soldados napolitanos quedaban unidos a los garibaldinos, formando un total de 150,000 hombres de todas armas. Completarán este número voluntarios ó una quinta extraordinaria. En seguida continuarán las operaciones hasta la completa unificación de Italia. El dictador ha decretado que cincuenta buques de la marina real napolitana que se hallen en buen estado se armen en guerra inmediatamente, y que las cañoneras de vela sean transformadas en vapores. Se cree sea para operar en el Adriático.

Mañana se presentará Talleyrand al rey de Cerdeña en audiencia de despedida. El ministro de Rusia está ausente y Austria no tiene representante, y se decía en aquella capital que probablemente Prusia y España retirarían los suyos; pero ayer aun nada se sabía oficialmente.

Un razonado artículo del *Morning-Post* aconseja a Garibaldi que no vaya más allá de lo justo, y cree que los ataques contra el Santo Padre atraerán a Su Santidad la protección de Francia y de las demás potencias católicas.

Las tropas sardas siguen avanzando en las Marcas.

El general Goyon se embarcó esta mañana en Marsella para Civita Vecchia.

Se dice que el duque de Módena ha salido de Viena para unirse al general Lamoricière.

Turin 15.—La *Gaceta Oficial* publica el memorándum del gobierno del rey á sus representantes en el extranjero. Lo más importante de este documento es un párrafo en que dice que cuando el Papa reconoce que la Providencia ha decretado la regeneración de Italia, entonces será de nuevo el padre de los italianos, así como no ha cesado de ser el padre augusto y venerable de todos los fieles.

París 16.—SS. MM. II., que han obtenido un recibimiento entusiasta en Ajaccio, dejaron ayer aquella ciudad con objeto de embarcarse para la Argelia.

Turin 15, por la mañana.—El general Cialdini ha hecho 200 prisioneros en Sinigaglia, y ha tomado el camino de Ancona. El rey ha salido. Monsieur Brenier regresa á Francia.

Turin 15, por la noche.—En la toma de Perusa por las tropas sardas, las pérdidas sufridas por estas en el combate que hubo en las calles fueron leves.

Los periódicos de esta capital se lamentan de la retirada del ministro francés M. Talleyrand.

París 15.—Quedan el 3 francés á 67-85; el 4 1/2 á 95-20; el interior español á 46 1/8; el exterior á 00; el diferido á 39, y la amortizable á 22.

Lindres 15.—Quedan los consolidados de 93 1/4 á 3/8.

SECCION EXTRANJERA.

Ante todas cosas consignemos que el *Constitutionnel* de París, haciéndose cargo de la nota publicada por el *Moniteur* anunciando la vuelta del general Goyon á Roma, dice que el emperador, al enviar de nuevo á su ayudante de campo al frente de las tropas francesas que guardaban la ciudad santa, ha querido atestiguar «su solicitud por la independencia del Padre Santo.» Sin que pretendamos comparar al monarca francés con el de Piemonte en las actuales circunstancias, advertiremos que también Víctor Manuel, en la proclama dirigida á sus tropas antes de invadir el territorio de la Iglesia, declara, entre otras muchas cosas, que respetará en el Papa al jefe de la Iglesia católica, y le dará, de acuerdo con las potencias aliadas y amigas, todas las garantías de independencia y seguridad que sus ciegos consejeros han esperado en vano del fanatismo de la secta perversa que conspira contra su autoridad (la del rey) y contra la libertad de la nación. De esto se deduce que si la solicitud del emperador Napoleón se parece á los propósitos de Víctor Manuel, el Soberano Pontífice se daría por muy satisfecho con la indiferencia de ambos príncipes.

Las noticias del correo ordinario, sin estar en completa contradicción con lo que nos dice el telegrafo acerca del juicio de los diarios de Turin sobre la retirada del representante de Francia en aquella capital, atentan mucho el efecto que naturalmente ha debido producir. La explicación que, según parece, dan los políticos sardos al hecho en cuestión es sencillísima; está reducida al siguiente argumento: Francia no quiere ser solidaria de nuestras ulteriores empresas; protestará recordando las estipulaciones de Villafranca; resucitará los proyectos de or-

ganización federal á que ha dado siempre la preferencia tratándose de Italia; todo esto y acaso más hará, aprovechando la ocasión de manifestar su respeto á los tratados, etc., etc.; pero si al fin y al cabo Austria interviene en favor del Papa, y la lucha se empeña entre Francisco José y Víctor Manuel, ¿dejará á este entregado á sus propias fuerzas, exponiéndolo á las consecuencias de otra batalla de Novara, ó lo que es lo mismo, perdiendo ella á su vez todos los beneficios de la guerra pasada?

El caso ofrece sus dudas para muchos; los hombres que mandan en Piemonte lo creen sin embargo resuelto, y harto indican con sus decisiones en qué sentido. En París no debe ser tanta la confianza, cuando tan profunda sensación ha causado la brusca irrupción de las tropas piemontesas por los Estados Pontificios. Hay quien la atribuye á consejos de Inglaterra, que informada de los proyectos pacíficos del gobierno austriaco por un lado, y no desagradándole comprometer más y más al de las Tullerías por otro, ha dicho al de Turin: obra y no temas. En apoyo de este aserto se trae á la memoria el hecho, no muy remoto por cierto, de haberse adelantado las tropas de los cantones suizos radicales sobre Lucerna (1847), según la invitación del enviado inglés Robert Peel, cuando en apariencia y en realidad la operación era contraria á la política francesa. Como entonces se aceptó el hecho consumado, nada de particular tiene que por medios idénticos busque hoy la Gran-Bretaña los mismos fines.

Sea de ello lo que se quiera, y mientras el curso de los sucesos demuestra la verdad de lo que haya mediado en asunto de tanta trascendencia, Austria, si no se considera como atacada todavía, debe considerar muy comprometida la seguridad de su propio territorio, cuando concentra numerosas fuerzas en la línea del Mincio. A 50,000 hombres se hacen subir las que ha dispuesto á estas fechas para entrar en Rumanía á la primera señal, al decir de *La Patrie*, que no suele estar mal informada. En tal estado de cosas, nada hay más fácil que el rompimiento de las hostilidades entre austriacos y piemonteses, por más que los primeros se mantengan á la ofensiva dentro de sus líneas; los segundos se muestran tan susceptibles, y además la victoria es para con ellos tan complaciente, que acaso se crean en disposición de provocar á sus enemigos, convencidos de que los políticos de Cerdeña tendrían bastante habilidad para presentarlos como víctimas de algún atentado.

También circulan otros rumores acerca del giro que han tomado recientemente las cosas de la península. Asegúrase que Austria, Prusia é Inglaterra han celebrado un convenio para oponerse á toda intervención militar de Francia en Italia ni en otra cualquier parte de Europa, bajo pretexto alguno, sin antes entenderse con las demás potencias; y asimismo evitar toda nueva extensión del imperio francés, ya sea por conquista, ya por cesión.

El hecho podrá ser inexacto, pero á nosotros no se nos figura inverosímil; por el contrario, responde á las muchas conjeturas que se han estampado con motivo de la entrevista de Toplitz. Además justifica la desconfianza que con razón inspira en Europa la impenetrable política del emperador Napoleón, y esta sola circunstancia basta para que se tome en consideración. En París mismo se mira como cosa que no carece de fundamento.

De Nápoles diremos muy poco. Nuestros lectores pueden darse por satisfechos con saber que Garibaldi ha manifestado á los napolitanos, en una alocución, que había ido allí para establecer la moralidad y el orden. Sorprende el que no se le ocurriera en aquel momento presentar como modelos de virtudes patrióticas á los Nunciantes y Liborios Romanos; pero más tarde vendrá.

El rey que ha salido, no sabemos dónde, merced á la concisión con que está escrito el telegrama de Turin del 15 por la mañana, será probablemente Francisco II, que por último se habrá resuelto á alejarse de Gaeta. Lo interpretamos así porque en el mismo telegrama se añade que M. Bresier, ministro de Francia en Nápoles, vuelve á París, y que el *Constitutionnel* ha dado como cosa positiva que el personaje susodicho no acabaría su misión hasta que el monarca napolitano no abandonase sus Estados. Pronto saldremos de dudas.

Por lo demás, se mantienen las probabilidades de que el general Lamoricière reúna bajo su mando un ejército respetable, compuesto de las soldados que han permanecido fieles al rey de Nápoles y los que tiene á su disposición. Señábase á Spoleto, punto céntrico entre Roma y Ancona, como la posición estratégica en que hará frente al enemigo. Otros suponen que únicamente dentro de los muros de la segunda de las dos ciudades citadas resistirá á los ataques de las fuerzas piemontesas, y tal vez sea este el plan que llegue á realizarse. Hasta ahora, como se ve, la suerte de las armas no le favorece.

En Siria ha habido más asesinatos. Los drusos mutuales y beduinos han penetrado en Kaffer-Baram y otros puntos próximos á San Juan de Acre, y han cometido todo género de atro-

quicias. Se habla de una familia que se componía de treinta personas, que han perecido todas á manos de aquellos bárbaros, excepto uno de sus miembros, sacerdote maronita, que pudo salvarse.

Los drusos continúan saqueando y talando los distritos vecinos al Líbano, sin que Fuad-Bajá pueda poner coto á sus desmanes. Toda la confianza de las infelices víctimas está en las tropas francesas, de las cuales esperan el castigo que con tanta justicia merecen los fanáticos enemigos de nuestros hermanos. Dios haga que no tarde en cumplirse.

Hé aquí la proclama que el rey Víctor Manuel ha dirigido á sus tropas al darles la orden de penetrar en la Umbria y en las Marcas:

«Soldados: Entráis en las Marcas y en la Umbria para restablecer el orden civil en ciudades desoladas; para dar á los pueblos la libertad de expresar sus propios deseos. No tenéis que combatir ejércitos poderosos, sino que libertad únicamente á desventuradas provincias italianas de la presencia de compañías de aventureros extranjeros.

No vais á vengar injurias hechas á mí ó á la Italia, sino á impedir que se desencadenen los odios populares. Enseñareis con vuestro ejemplo el perdón de las ofensas y la tolerancia cristiana á los que comparan el amor de la patria italiana con el islamismo. En paz con todas las grandes potencias, sin ánimo de provocar á nadie, trato de hacer desaparecer del centro de la Italia una causa continua de turbación y de discordia. Quiero respetar la residencia del jefe de la Iglesia, á quien estoy siempre dispuesto á dar, de acuerdo con las potencias aliadas y amigas, todas las garantías de independencia y seguridad que sus ciegos consejeros han esperado en vano del fanatismo de la secta malévolá que conspira contra mi autoridad y contra la libertad de la nación.

Soldados: Se me acusa de ambicioso. Sí, lo soy de restaurar los principios de orden moral en Italia y de preservar á la Europa de peligros continuos de revolución y de guerra.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente correspondencia fechada en Nápoles el 8 del actual, á la que acompañan documentos de grande importancia:

«Anteayer á las ocho de la noche partió el rey para Gaeta, de resultas de las noticias que recibió sobre la aproximación de Garibaldi y sus tropas á esta capital. Un numeroso pueblo presenció el embarque del que dejaba de ser su soberano.

Antes de su salida de esta capital ha dirigido á sus pueblos la proclama de despedida que copio y traduzco en otro lugar, y la protesta que hace á la Europa entera por la usurpación de sus derechos, basados en la historia, en los tratados y en el derecho público europeo.

Se ha llevado consigo, como dice en la proclama, parte del ejército que le ha quedado fiel; la otra parte quedó aquí, es decir, esparcido por todo el reino.

Al saberse la marcha del rey hubo una repentina transformación en todos aquellos establecimientos que tenían las armas borbonicas de Nápoles, que fueron ocultadas inmediatamente y reemplazadas por la cruz de Saboya.

Ayer sobre las once y media del día hizo Garibaldi su entrada triunfal en esta que fué corte. Una muchedumbre inmensa llenaba la espaciosa calle de Toledo, por donde entró, acompañado de un corteo estado mayor y de Alejandro Dumas, dirigiéndose al palacio de la Forestiera, situado en la plaza de Palacio. Desde el balcón de este edificio arengó al pueblo en un breve discurso, y en seguida marchó á hospedarse en la casa del príncipe de Angri, á un extremo de la misma calle de Toledo, presenciando por la tarde en el balcón principal el desfile de la Guardia nacional.

El diario oficial inserta varios decretos firmados ya por el dictador.»

PROCLAMA REAL DE FRANCISCO II.

Los deberes prescritos á los reyes en los días de desgracia son grandes y solemnes, y yo quiero cumplirlos con resignación y sin debilidad, con ánimo sereno y confiado, como conviene al descendiente de tantos monarcas.

Con tal objeto dirijo aun una vez mi voz al pueblo de esta metrópoli, de la cual debo ahora alejarme con dolor.

Una guerra injusta y contra la razón de gentes ha invadido mis Estados, no obstante que yo estoy en paz con todas las potencias europeas.

El cambio de órdenes gubernativos, mi adhesión á los grandes principios nacionales é italianos, no bastaron á alejarme; y cuando tuve precisión de defender la integridad del Estado, ocurrieron con este motivo sucesos que he deplorado. Por tanto, protesto solemnemente contra estas ineficaces hostilidades, sobre las cuales pronunciaré su severo juicio la edad presente y la futura.

El cuerpo diplomático residente cerca de mi persona, supo desde el principio de esta inaudita invasión de qué sentimientos estaba lleno mi ánimo por todos mis pueblos y por esta ilustre ciudad; esto es, garantía de las ruinas y de la guerra, salvar sus habitantes y sus propiedades, los templos sagrados, los monumentos, los establecimientos públicos, las colecciones artísticas, y todo aquello que forma el patrimonio de su civilización y de su grandeza, y que, perteneciendo á las generaciones futuras, es superior á las pasiones del momento.

He llegado ya la hora de cumplir mi palabra. La guerra se acerca á los muros de esta ciudad, y con indecible dolor yo me alejo con una parte del ejército, trasportándome allí donde la defensa de mis derechos me llama. La otra parte del mismo ejército queda para contribuir, en concurso con la benemérita Guardia nacional, á la inviolabilidad é inalienabilidad de la capital, que como un objeto sagrado recomiendo al celo del ministerio. Y pido al honor y al civismo del síndico de Nápoles (alcaldé) y del comandante de la referida Guardia ciudadana, libren á esta patria carísima de los horrores de los desórdenes internos y de los desastres de la guerra vecina; con cuyo objeto concedo á estos últimos todas las necesarias y más extensas facultades.

Descendiente de una dinastía que por ciento veintiséis años reinó en estos comarcas continentales después de haberla salvado de los horrores de un largo gobierno vice-reinal, mis afecciones

quedan aquí. Yo soy napolitano, y no puedo sin grave detrimento de mi corazón dirigir palabras de adiós á mis amados pueblos y á mis compatriotas.

Cualquiera que sea mi destino, próspero ó adverso, conservaré siempre por ellos los más tiernos recuerdos. Recomiendo á los mismos la concordia, la paz, la santidad de los deberes de ciudadanos. Que un extremado celo por mi corona no sea causa de turbulencias. Ya sea que la suerte de la presente guerra me haga volver pronto, ó que plazca á la justicia de Dios restituirme más tarde en el trono de mis mayores, más espléndido por las libres instituciones que irrevocablemente le he circundado; lo que imploro desde ahora es ver de nuevo á mis pueblos unidos, fuertes y dichosos. Nápoles 6 de Setiembre de 1860.—Francisco.

PROTESTA.

Desde que un atrevido jefe, con todas las fuerzas revolucionarias de que dispone Europa, ha tocado nuestros dominios invocando el nombre de un soberano de Italia pariente y amigo, hemos empleado todos nuestros medios para combatir durante cinco meses por la sagrada independencia de nuestros Estados. La suerte de las armas no ha sido contraria. La atrevida empresa que aquel soberano protestaba del modo más formal desconocer, y que sin embargo, mientras se trataba de las bases de un íntimo acuerdo, recibía en sus Estados principalmente ayuda y apoyo; aquella empresa, á la que toda Europa asiste indiferente después de haber proclamado el principio de no intervención, dejándonos solos luchar contra el enemigo de todos, está á punto de extender sus tristes efectos hasta nuestra capital. Las fuerzas enemigas se adelantan sobre estas cercanías.

Por otra parte, la Sicilia y las provincias del continente, hace ya tiempo minadas por la revolución, insurreccionadas por ella, han formado gobiernos provisionales con el título y bajo la protección nominal de aquel soberano, y han confiado á un pretendido dictador la autoridad y el pleno arbitrio de sus destinos.

Fuertes con nuestros derechos, fundados en la historia, en los pactos internacionales y en el derecho público europeo, mientras nos contamos prolongar hasta lo posible nuestra defensa, no estamos menos decididos á cualquiera sacrificio para evitar los horrores de una lucha y de la anarquía á esta extensa metrópoli, centro glorioso de las antiguas memorias, y cuna de las artes y de la civilización del reino.

En su consecuencia marcharemos con nuestro ejército fuera de sus muros, confiados en la lealtad y en el cariño de nuestros súbditos para el sostenimiento del orden y respeto á la autoridad.

Al tomar esta determinación nos vemos al mismo tiempo en el deber, que nos dictan nuestros antiguos derechos, nuestro honor, el interés de nuestros derechos y sucesores, y más aun aquellos de nuestros queridos súbditos, y de protestar contra todos los actos consumados hasta ahora, y contra los sucesos realizados ó que se realicen en lo sucesivo.

Reservamos todos nuestros títulos origen de sagrados é incontestables derechos de sucesión y de los tratados, y declaramos solemnemente todos los mencionados acontecimientos y hechos, nulos, violentos y de ningún valor, dejando en manos del Todopoderoso nuestra causa, y la de nuestros pueblos, en la firme creencia de no haber tenido en el breve tiempo de nuestro reinado un solo pensamiento que no haya sido consagrado á su bien y á su felicidad. Las instituciones que hemos irrevocablemente concedido es una prueba de ello.

Esta nuestra propuesta será transmitida por nosotros á todas las cortes, y queremos que rubricada y acompañada con el sello de nuestras armas reales, y referendada por nuestro ministro de los Negocios extranjeros, sea guardada en nuestros reales ministerios de Estado, de los Negocios extranjeros, de su presidencia del Consejo de ministros y de Gracia y Justicia, como un testimonio de nuestra constante voluntad de oponer siempre la razón y el derecho á la violencia y á la usurpación.

Nápoles 6 de Setiembre de 1860.—Firmado, Francisco.—Firmado, Santiago de Martino.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERAL GARIBALDI DESDE EL BALCON DEL PALACIO DE LA FORESTIERA.

Tenéis mucha razón para regocijaros. Yo he venido aquí para reivindicar vuestros derechos: este es verdaderamente un día de regocijo para la Italia entera, de la cual sois vosotros la parte más bella. Italia, gran nación, pero también la más desventurada. Es un período este, en el cual ha salido de los días de la tiranía para comenzar los de la emancipación. Os doy las gracias por este acto solemne, no solo en mi nombre y en el de los italianos, sino en nombre de la humanidad y de la Europa entera.

PROCLAMA.

Á la querida población de Nápoles, hija del pueblo.—Con verdadero respeto y amor es como me presento á ese noble é imponente centro de los pueblos italianos, al que muchos siglos de despotismo no han podido humillar ni reducir á que suplique de rodillas ante la tiranía.

La primera necesidad de la Italia era la concordia para lograr la unidad de la gran familia italiana; hoy la Providencia ha hecho que se lleve á cabo la concordia con la sublime unanimidad de todas las provincias en favor de la reconstrucción nacional: para esa unidad dió á nuestro país á Víctor Manuel, á quien desde este momento podemos llamar el verdadero padre de la patria italiana.

Víctor Manuel, modelo de soberanos, inculcará á sus descendientes su deber para la prosperidad de un pueblo que le eligió con frenética adhesión para capitanearlo.

Los sacerdotes italianos, convencidos de su misión, como garantía del respeto que serán tratados, tienen el arrojo, el patriotismo, el entusiasmo verdaderamente cristiano de sus numerosos hermanos, á quienes, desde los beneméritos monjes de la Guancia hasta los generosos sacerdotes del continente napolitano, hemos visto á la cabeza de nuestros soldados, desafiando los mayores peligros de las batallas. Lo repito: la concordia es la primera necesidad de Italia. Así, pues, á los disidentes de otros tiempos que ahora quieren sinceramente llevar su piedra al edificio patrio, los acogemos como á hermanos.

En fin, respetando la casa ajena, queremos ser dueños en la nuestra, ya sea que plazca ó no á los tiranos de la tierra.

Salerno, mañana del 7 de 1860.—Firmado, J. Garibaldi.

CARTA DE GARIBALDI.

Italia y Víctor Manuel.—Al pueblo de Nápoles.—Tan luego como llegue aquí el alcaide y comandante de la Guardia nacional de Nápoles que estoy esperando, iré entre vosotros.

En este solemne momento os recomiendo el orden y la tranquilidad que se deben á la dignidad de un pueblo que entra decididamente en la propiedad de sus derechos.

Salerno 7 de Setiembre de 1860, á las seis y media de la mañana.—El dictador de las Dos-Sicilias, José Garibaldi.—Al Excmo. señor ministro secretario de Estado del Interior y de la policía general en Nápoles.—El oficial intérprete, Mario Starni.

CARTA Y ALOCUCION DE LIBORIO ROMANO.

Al invictísimo general Garibaldi, dictador de las Dos-Sicilias.—Liborio Romano, ministro del Interior y policía.—Con la mayor impaciencia Nápoles espera su llegada para saludar al redentor de Italia y depositar en sus manos las riendas del Estado y sus propios destinos.

Con esta esperanza yo quedaré firme para conservar el orden y la pública tranquilidad: su voz, por mí ya comunicada al pueblo, es la más grande prueba para el éxito de tales objetos.

Aguardo, pues, sus últimas órdenes, repitiéndome con el mayor respeto.—Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—Liborio Romano.

—Al pueblo napolitano.—(Ciudadanos! Quien os pide el orden y la tranquilidad en estos momentos, es el libertador de Italia, es el general Garibaldi. ¿Os atreveréis á no ser dóciles á aquella voz que hace ya tiempo obedecen todos los italianos? No, ciertamente. El legará dentro de pocas horas entre nosotros, y el aplauso que alcanzará cualquiera que haya concurrido á este sublime objeto, será la gloria más bella á que pueda aspirar el ciudadano italiano.

Por lo tanto, mis buenos conciudadanos, espero de vosotros lo que el dictador os recomienda y aguarda.—Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—El ministro del Interior y de la policía general, Liborio Romano.

DECRETOS.

Italia y Víctor Manuel.—El dictador decreta: El Sr. Liborio Romano es confirmado en su cargo del ministerio de lo Interior.

El general Enrique Cosenz desempeñará el departamento de la Guerra.

El abogado José Pisanelli desempeñará el departamento de Justicia.

A los directores de Hacienda, Sr. Carlos de Cesare, y del Interior, Sr. D. Miguel Giacchi, les son confirmados sus cargos.

Es nombrado director de policía el abogado José Arditi.

El teniente coronel Guillermo de Saugés es nombrado director del departamento de la Guerra, á las órdenes del general Cosenz.

Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—José Garibaldi.

—Prefectura de policía.—Sin que el dictador general Garibaldi lo hubiese ordenado, se han publicado listas de nombres que componen el gobierno provisional. Por lo tanto se previene al público contra toda sorpresa, siendo voluntad del dictador que los culpables sean castigados.

Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—El prefecto de policía, José Bordari.

—Todos los buques de guerra y mercantes pertenecientes al Estado de las Dos-Sicilias, arsenales, material de marina, quedan agregados á la escuadra del rey de Italia Víctor Manuel, mandada por el almirante Persano.

Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—J. Garibaldi.

La entrada del dictador en Nápoles ha sido señalada con un rasgo de humanidad digno de mencionarse.

Á ruego del inspector de policía Sr. Angel Falangola, que imploraba la exarcelación de doce detenidos civiles, salvo á satisfacer á los acreedores por vía de transacción arbitral y resultado de la colecta que se efectúa con el santo objeto de restituir estos desventurados á sus familias, el dictador redacta el siguiente decreto:

«Bajo la responsabilidad del inspector de policía Sr. Angel Falangola, por el saldo de los débitos, concedo la libertad á doce detenidos.—J. Garibaldi.»

EL REINO.

MADRID 17 DE SETIEMBRE DE 1860.

CONTESTACION Á «EL HORIZONTE.»

Pocas veces hemos tomado la pluma con más disgusto que hoy. Fácilmente comprenderán la causa los lectores de *El Reino* que observen atentamente el curso de los acontecimientos políticos y que no hayan visto con indiferencia el escándalo que han causado en estos últimos días algunos artículos de *El Horizonte*.

Empeño desabrido es siempre el de combatir con los naturales adversarios; pero empeño indispensable para los escritores públicos que tienen fe en sus ideas, y que las creen más á propósito que las demás para labrar el bien del país y curarlo de los males que lo aquejan. El empeño de luchar con amigos, la necesidad de censurar sus errores ó extravíos á fin de que el silencio no se traduzca por aquiescencia, es todavía más penosa para quien tiene la fortuna ó la desgracia de pensar y sentir como sentimos y pensamos.

Hay, sin embargo, una consideración que ejerce en nuestro ánimo mayor influjo que ninguna otra: tal es la de que el hombre honrado que aspira á merecer la estimación pública de-

be atender ante todo al estricto cumplimiento de su deber. El nuestro en esta ocasion consiste en no dejar sin correctivo las palabras de *El Horizonte*, en recoger el guante que en un momento de ofuscacion nos ha arrojado; y, por doloroso que nos sea, procuraremos hacer ambas cosas como cumple á nuestra conviccion y exige nuestro decoro. Si los que nos miran se aprovechan de esta controversia para sacar deducciones poco favorables al partido conservador, no será nuestra la culpa. Despues de la provocacion de *El Horizonte*, consecuencia natural de su raro proceder y del mal efecto que ha causado en toda persona sensata, no pareciera en nosotros prudencia, sino debilidad ó falta de razon, observar otra conducta. Cargue, pues, cada cual con la responsabilidad de sus actos.

Ha sido vicio comun en los que yerran y conocen su error, desahogar la bilis denostando al que no lo santifica. Se figuran que de ese modo lo han de borrar ó disimular; y, equivocándose de nuevo, añaden al error ya conocido y divulgado la inconveniencia ó la injusticia. Un mal paso rara vez deja de ocasionar otro peor, sobre todo cuando por ofuscacion ó por amor propio nos empeñamos en sostener que el error es acierto, la verdad mentira, la luz sombra.

No se crea que vamos á entrar en lid con armas vedadas. Hacer suposiciones arbitrarias para tener el placer estéril de combatirlos, seguros de conseguir por este medio fácil victoria, no es para hombres como nosotros. Desentenderse de los argumentos ó observaciones del contrario cuando no es posible decir cosa alguna que los desvirtue, fuera impropio de escritores que se respetan. Alterar la exactitud de los hechos, y apoyarse en esa adulteracion de la verdad para adjudicarse un triunfo que no se ha logrado, es una puerilidad indigna de hombres formales.

Lo que estamos obligados á exponer en defensa propia requiere pausa y detenimiento. No es lo mismo defenderse que atacar. No es lo mismo lanzar una provocacion en momentos de ira, que demostrar su injusticia. Tal vez necesitemos dirigir á *El Horizonte* más de un artículo. Procuraremos, sin embargo, ser tan breves como la índole especial del asunto nos lo permita. Haremos el mayor esfuerzo posible para no traspasar en esta contestacion el límite que nos trace la prudencia.

Á fuer de leales empezamos por llamar la atencion del lector hácia el artículo de *El Horizonte* que dió margen á la moderada y necesaria declaracion que hizo EL REINO en su número del jueves. Siguiendo nuestro sistema de discutir, insertamos íntegro dicho escrito al pie del presente artículo. Así podrán apreciar mejor las personas que todavía no lo conocen si nuestra declaracion estaba ó no en su lugar. Tambien citaremos textualmente todos los párrafos, todas las observaciones aisladas de nuestro colega sobre las cuales hayamos de discutir. La principal ventaja del buen pagador consiste en que no le duelen prendas.

En este desventurado asunto necesitamos hacernos cargo de dos extremos: uno, el que toca directamente al juicio que ha formado *El Horizonte* de la conducta de EL REINO; otro, el relativo á la significacion política del artículo en cuestion y á si está ó no está de acuerdo en su espíritu y letra con los principios escritos en la bandera de la comunion conservadora.

Examinemos hoy el primero de estos extremos, que es sin duda alguna el más enojoso por lo que tiene de personal. Despues podremos discutir sobre el segundo con mayor desembarazo y amplitud.

¿Cuál es el pecado de que *El Horizonte* acusa á EL REINO por no habérselo dispensado de hacer una declaracion que reclamaban de consuno su honor, su deber y su conviccion política? Vamos á oírlo de su propia boca.

«Sentimos ciertamente (dice *El Horizonte* en el primero de sus artículos del sábado) que algunos colegas que nos ayudaban en la lucha se hayan separado de nuestro lado; pero, ya se ve, es el segundo ejemplo que por desgracia tenemos; tambien hace poco se separaron para apoyar al gobierno de la union liberal, en vista de las graves circunstancias por que atravesaba Europa, y luego, seguramente en vista del poco caso que les hicieron los unionistas, y en vista de lo mal que sentó su evolucion al partido que pretendian defender, volvieron á alinearse en la oposicion. Ahora nos abandonan otra vez.

«Todo sea por Dios! Veremos si son más afortunados que la primera!»

En otro lugar añade: «Y la prensa vicalvarista se entretiene en combatir los patrióticos consejos, la actitud monárquico-constitucional de *El Horizonte*, que es el verdadero representante del partido moderado, á pesar de que algunos quieren apropiarse esta representacion, de cuya mania pudiera ya haberles curado un reciente desengaño.»

Dos son los cargos que se deducen de las antecedentes palabras:

Primero: que *La España* y *El Reino* (pues no á otros periódicos alude y quiere aludir *El*

Horizonte) repiten hoy la evolucion que hicieron con mal éxito no hace mucho para captarse la benevolencia de los unionistas.

Segundo: que un reciente desengaño pudiera haber curado á *La España* y á *El Reino* de la mania de querer apropiarse la representacion del partido moderado, que solo tiene á *El Horizonte* por verdadero representante.

Sentadas estas dos proposiciones para ir procediendo con la debida claridad, pasemos á reproducir lo que acerca de nosotros dice el representante verdadero del partido moderado en su segundo artículo del sábado 15.

Hé aquí los términos en que se expresa: «Hace algunos meses que dos periódicos moderados hicieron una evolucion que los llevó á las puertas del ministerialismo, á las cuales llamaron pidiendo hospitalidad con motivo de la tormenta que se formaba en Italia; así lo anunciaron.

Como ninguno de esos periódicos era órgano reconocido del verdadero partido moderado, ni su proceder ni el desden con que los vicalvaristas los recibieron llamaron la atencion de nadie.

Esos periódicos abandonaron buenamente sus banderas; eso fué todo.»

Y más adelante dice:

«Figúrense nuestros lectores cuánto no habrá sido nuestro asombro al ver que esos periódicos nos dicen ahora á consecuencia, no de los artículos que hemos publicado, sino de cualquiera otra razon que no conocemos:

«Desaprobamos la conducta de *El Horizonte* y nos separamos de él.»

«Separarse! ¿Pues no lo estaban ya desde la evolucion mencionada?»

Si nos fuera dado descender al por qué de las cosas; si quisiéramos analizar las caricias que la prensa vicalvarista dirige hoy á esos diarios que tan desdenosamente recibió cuando fueron á llamar á sus puertas, nuestros lectores verian más claro en esta cuestion; podrian aquilatar las caricias de los unos, las amenazas de los otros, y la algazara de todos.

Cuando se haya calmado el acceso de fiebre que hace hoy delirar á esos periódicos y á sus auxiliares los vicalvaristas, nosotros analizaremos en el fondo y en la forma cuantos escritos nos han dirigido, y dejaremos de manifiesto á los ojos del país el esqueleto de ese monstruo á que, segun aquellos, hemos dado vida en estos dias.

«Cuántos desengaños habrá entonces!»

Proposiciones que se deducen de las antecedentes palabras textuales de *El Horizonte*:

Primera: que hemos llamado á las puertas del ministerialismo pidiendo hospitalidad.

Segunda: que no éramos órganos reconocidos del verdadero partido moderado, y que, por lo tanto, ni nuestro proceder ni el desden con que nos recibieron los vicalvaristas llamaron la atencion pública.

Tercera: que abandonamos nuestras banderas.

Cuarta: que hemos desaprobado la conducta de *El Horizonte*, no á consecuencia de los artículos que ha publicado, sino en virtud de cualquier otra razon.

Quinta: que estábamos separados de *El Horizonte* desde la primera evolucion.

Estos son los puntos que en realidad nos importa discutir para dejar probada á la luz de la verdad que no satisfecho *El Horizonte* con haber dado un paso tan imprudente, tan injustificado, tan contrario á los antecedentes y á las ideas del partido conservador, quiere arrojar lodo á la frente de los conservadores que, como nosotros, han cumplido con su deber no aceptando responsabilidad de ninguna especie en la salida de tono casi revolucionaria del único verdadero representante del partido moderado.

Como todo el que da un paso injustificable tratando de producir ciertos y determinados efectos, y lejos de conseguir lo que se propone logra solo atraerse la animadversion general, *El Horizonte* desahoga su mal humor haciéndonos reos de delitos que no pudiera atribuirnos quien, como él, no estuviese ofuscado por causas de difícil y poco airosa explicacion.

Da á entender á *El Horizonte*, poniéndose en contradiccion con algunas de sus mismas palabras trasladadas textualmente á nuestras columnas, que la primera evolucion nos salió mal, que á consecuencia de ello volvimos á alinearnos en la oposicion, y que ahora evolucionamos de nuevo en sentido vicalvarista. Nuestro colega exclama con intencion demasiado trasparente: «¡Veremos si son más afortunados que la primera!»

No queremos estampar lo que nos ocurre á propósito de esta exclamacion, porque no tratamos en manera alguna de agriar cuestiones que á nada bueno conducen. Si fuese de otro modo, ¿qué no podríamos decir á un periódico que no encuentra mejores móviles para explicar en los que ha llamado sus amigos el honrado cumplimiento de un deber á todas luces imprescindible?

No es la primera vez que *El Horizonte* ha dirigido á EL REINO cargos de esta naturaleza, no teniendo sin embargo por conveniente dar las explicaciones francas y categóricas que en tales casos le hemos pedido con insistencia. Hoy vuelve á las andadas con mayor injusticia y en términos todavía más agresivos que los de otras veces, sin duda porque tambien han sido

mayor su falta y el error inexplicable á que ha rendido tributo espontánea y gratuitamente. Ahora falta saber si en esta ocasion tienen sus acusaciones mayor fundamento que en las anteriores, si EL REINO ha sido evolucionario alguna vez, y si se le puede llamar tal por haber rechazado toda especie de mancomunidad con el espíritu y letra de los famosos artículos de *El Horizonte*.

Bien podríamos apelar del fallo del periódico que se tiene por único verdadero representante del partido moderado, buscando justificacion (si necesitáramos justificarnos) en nuestros antecedentes y en la conciencia del público. Ni una palabra, ni una letra relativa á materias políticas ha salido á luz en nuestras columnas que esté ni siquiera en la más mínima contradiccion con lo que dijimos en la circular-prospecto de EL REINO. Desafiamos á *El Horizonte* á que nos pruebe lo contrario. Y como no lo podrá probar, dejamos desde luego á la consideracion del público el dar á su conducta la calificacion que merezca.

Nuestro colega, además, se olvida ahora de lo que ha dicho en otra ocasion por un motivo análogo. No há mucho tiempo todavía que haciendo comentarios *El Horizonte* sobre la conducta de EL REINO, puso embobadamente en duda su consecuencia política, porque no le veia censurar á todo trance, y con razon ó sin ella, la marcha del gabinete. Pídióle EL REINO explicaciones acerca del particular, en uso del derecho que le asistía, y hé aquí textualmente la contestacion de dicho periódico: «Pero si me nester es que hable la franqueza de *El Horizonte*, diremos otra vez que efectivamente EL REINO sigue la línea de conducta que se trazó al principio.»

Ahora bien: ó *El Horizonte* faltó á la verdad cuando dijo que seguimos efectivamente la línea de conducta que nos trazamos al principio, esto es, que no habiamos hecho evolucion de ninguna clase, ó falta hoy asegurando lo contrario de lo que para satisfacerlos dejó consignado de una manera explícita y terminante. Elija nuestro colega. Nosotros apartamos la vista con dolor, de la ofuscacion ó de la debilidad de quien incurre en faltas de memoria tan comprensibles. Pero este artículo es ya demasiado largo y aún nos queda mucho que decir. Mañana continuaremos.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

ARTÍCULO DE «EL HORIZONTE» A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ANTERIOR.

«La corona de las Dos-Sicilias, que con tanta energia y tan heroico esfuerzo, digno de mejor causa, sostuvo Fernando II, cae de las sienes de su hijo hecha pedazos al soplo de la revolucion italiana.

Nosotros, como buenos monárquicos, lamentamos profundamente el triste suceso que priva á una dinastía de su posicion reconocida, y no podemos menos de deplorar la frecuencia con que en esta época van derrumbándose los tronos y apagándose el brillo de las antiguas monarquías.

Nada más terrible que un acontecimiento de esta clase, en el cual tienen mucho que aprender, si ha de servir de provechosa enseñanza, los pueblos y los reyes.

Ha llegado el tiempo de las grandes expiaciones, y así como Dios manda á los pueblos diversas calamidades para que paguen sus culpas y sus crímenes, manda tambien á los reyes momentos de angustia y horas de amargura, como castigo de sus faltas, de sus vicios, de sus torpezas y de sus errores.

Una catástrofe como la ocurrida al monarca napolitano, únicamente la permite la Providencia, de cuando en cuando, para que sirva de ejemplo á las generaciones presentes y futuras.

El rey de Nápoles cae sin que un enemigo le arrojé de su trono, sin que las naciones se unan para derribarle, sin que los pueblos se levanten unánimemente contra él. Caer por la fuerza de las circunstancias, caer arrastrado por su propio desérgito, caer entre el desden y la indiferencia de sus súbditos.

Y nadie, sin embargo, ataca la vida privada de ese monarca ni de su familia; nadie le tacha de inoral, de soberbio, de vicioso, de entregado á innobles pasiones ni á sentimientos poco dignos.

¡Oh! En este caso hubiéramos tenido que lamentar un fin más trágico á la última hora del reinado de Francisco II, porque los pueblos, en esos momentos terribles y supremos, apuran la copa de la venganza, y á veces de la justicia.

Los errores y las torpezas del desgraciado monarca napolitano han consistido en la fatal marcha política que viene siguiendo desde la muerte de su padre.

Sin experiencia para gobernar sus pueblos, entregado á una camarilla que le empujaba hácia el precipicio, ha tenido una venda ante sus ojos hasta los últimos dias de su reinado.

La ceguera de algunos monarcas, en circunstancias dadas, les conduce indispensablemente al abismo, á donde á veces arrastran consigo millares de víctimas inocentes, que por adhesion y afecto perecen en la lucha.

le despidió una sonrisa de lástima y desden que le dirigen sus súbditos, entonces el mundo comprende que aquel rey no desempeñaba dignamente el gravísimo cargo de gobernar sus pueblos.

Así ha sucedido á Francisco II.

En medio del tranquilo silencio de sus súbditos ha tenido que abandonar la capital de su monarquía, perseguido, no por la sombra de la revolucion, no por la sombra de Garibaldi, sino por la sombra de su propia conciencia, que le atormentaba, por el sordo clamor de su pueblo, que hace tiempo le pedía un buen gobierno y una reforma política que no supo darle.

«Grande y provechosa enseñanza para los reyes! Nadie más que nosotros lamentará este suceso; nadie hubiera deseado más prevenirlo y evitarlo.

Pero una vez dadas las condiciones de la época actual, una vez reconocidas las garantías que corresponden á los pueblos y aceptada la teoría de los hechos consumados, nosotros acatamos la voluntad de la Providencia, que sin duda ha querido castigar en el monarca napolitano la falta de tacto y de gobierno, el cúmulo de errores y torpezas que ha cometido, para que el castigo sirva de escarmiento á todos; para que, puesta la mano en el pecho y consultando su conciencia, juzgue cada uno si sigue el camino de la moralidad, del decoro, de la abnegacion, de la justicia, del bien público, únicas condiciones que estrechan el lazo que ha de unir á los reyes con sus pueblos, y sin el cual serian imposibles hoy las monarquías.

Hemos visto en breve tiempo caer los tronos de Parma, Módena y Toscana. Hoy vemos derribarse el de Nápoles, más importante que aquellos. Cuatro príncipes destronados errantes por Europa, demostrarán el incremento que ha tomado en esta época la teoría del derecho que tienen los pueblos á darse la forma de gobierno que mejor les acomode.

El abandono en que las naciones extranjeras dejaron en el trance fatal á los monarcas caídos, prueba ó que la Europa mira con indiferencia estos sucesos, ó que reconoce el derecho que antes mencionamos.

Al acontecimiento que acaba de verificarse en Nápoles han concurrido circunstancias tan especiales, tan notables, que no pueden menos de llamar profundamente la atencion de los hombres pensadores.

Un puñado de voluntarios, bajo la bandera de la unidad italiana, penetra en la isla de Sicilia. El pueblo responde al llamamiento, y el ejército real, fuerte y poderoso, depona las armas despues de muy ligera resistencia.

La escuadra napolitana, que podía haber aniquilado casi sin disparar un cañonazo las débiles launches en que Garibaldi trasportaba al continente sus tropas, permanece impasible presenciando el desembarco.

La capital de las Dos-Sicilias está tranquila, y sin embargo, el monarca huye de ella á refugiarse en Gaeta.

Garibaldi penetra en Nápoles solo, sin ejército, y es aclamado con entusiasmo y proclama la monarquía italiana bajo el cetro de Victor Manuel... y no hay una voz siquiera que se levante en pro del antiguo rey, en favor de la dinastía de los Borbones!

«Terrible venganza de un pueblo indignado!

El suceso, pues, que en estos momentos embarga la atencion de Europa no puede menos de ser providencial; y aparte del natural sentimiento que inspiran las amarguras de un monarca, los trastornos de un país, y el desprestigio en que caen, por desgracia, principios altamente salvadores, acaso sirva como severa leccion de provechosa enseñanza.

La camarilla que rodeaba al rey de Nápoles, la que tal vez halagándole con el incienso de la adulacion y dejándole vivir en el mayor abandono respecto á la marcha política de su gobierno, le ocultaba el verdadero estado del país, no dejando llegar á sus oídos ni los clamores de los súbditos ni los consejos de las personas sensatas, es la que sin duda alguna le ha conducido al precipicio.

Nosotros, que acostumbramos á decir siempre la verdad, aunque sea contra nuestros propios intereses, nos creemos en el caso de hacer estas reflexiones, ante el espectáculo que está ofreciendo la cuestion napolitana.

La época que atravesamos es fatal; la revolucion y el indiferentismo luchan contra la autoridad y el derecho; los pueblos se acostumbran á ejercer, en casos dados, su voluntad omnimoda; las naciones callan y reconocen la teoría de los hechos consumados.

Nunca más que ahora ha sido necesario un talento profundo, un tacto esquisito para dirigir los negocios del Estado.

Los pueblos ven, oyen, tal vez sufren... y callan; pero llega la hora señalada por la Providencia, y entonces contemplan indiferentes la destruccion del poder más alto y respetable.

¡Alerta, pues, los que tienen que velar por la dicha de sus pueblos y la seguridad de sus tronos!

EXCURSION DE SS. MM. Á VARIAS PROVINCIAS.

Continúan los augustos viajeros recibiendo en Mallorca las pruebas del más acendrado cariño y respeto, habiendo asistido á colocar la primera piedra del monumento que va á erigirse en Palma para perpetuar la memoria de la honra que con su visita han recibido aquellos leales habitantes.

Tambien han recorrido SS. MM. los establecimientos de beneficencia, dejando en todos ellos la prueba de su inagotable generosidad, y siendo acompañadas de un inmenso gentío que no cesaba un momento de victorearlas.

El besamanos fué tan brillante como los que S. M. recibe en esta corte; habiendo concurrido al acto 49 parejas de jóvenes vistosamente ataviados, representando otros tantos pueblos de la provincia, que precedidos de sus ayuntamientos respectivos ofrecieron á SS. MM. los frutos más hermosos de país.

La iluminacion naval fué sobremedera vistosa y sorprendente, mostrándose la real familia complacida en extremo por estas demostraciones.

SS. MM. salieron de Palma el día 15 á las nueve de la mañana, con direccion al pueblo de Soler,

distante cinco leguas de aquella capital, debiendo regresar de su expedicion por la noche.

Hé aquí ahora cómo describe el corresponsal de *El Día* la llegada de SS. MM.:

«Palma 12 de Setiembre.—Serian las siete de la tarde de ayer, cuando la torre de señales, que se halla á un extremo de la bahía, indicó que se sabia en alta mar una escuadrilla. Sembrante noticia, que circuló como una chispa eléctrica por toda colmada el muelle y todas sus avenidas de una inmensa multitud ansiosa de saludar á sus monarcas, y de conocer en sus semblantes que no habia pueblo mallorquín no habia tenido parte alguna antes por el contrario, mirado con horror la figura, tona carlista felizmente abortada en San Carlos de la Rápita.

Entre aquella muchedumbre á quien tan fausta nueva habia sorprendido en medio de las preparativos que hacian para recibir dignamente á los reyes huéspedes, se encontraban las autoridades superiores civil y militar de la provincia, la junta de sanidad, una comision de la diputacion provincial, y otra porcion de funcionarios públicos, cuyos nombres y cargos no recuerdo. Todos ellos se embarcaron á bordo del lindísimo y cómodo vapor *Jaime II*, que cedido generosamente por sus dueños para este acto, estaba ya dispuesto á marchar desde las primeras horas de la mañana.

Yo, que, como sabes, soy adictado á estar en todas partes donde hay ruido y bullicio, encontré modo de proporcionarme un sitio en el vapor con nuestro amigo, desafiando al horrible mareo, y me aseguro que no tuve motivo para arrepentirme de semejante arrojé, en mi muy desusado. Imposible es que puedas formar una idea del magnífico panorama que desde el puente de aquella embarcacion se descubria. La noche era una de esas de que solo en el Mediterráneo se disfrutan; y á pesar de que no habia luna, despedían una luz tan agradable y clara los millones de estrellas que cubrian casi por completo el firmamento, que podiamos descubrir perfectamente todos los objetos que se hallaban á una regular distancia, quedando los demás en una semi-oscuidad, quedando cierto tinte fantástico á las torres y fuertes de la bahía, así como al bellísimo castillo de Bellver, que como vigilante centinela de la ciudad dormida, se destacaba en lontananza sobre el oscuro azul del horizonte.

Habíamos andado poco más ó menos nueve millas, y ya apenas se divisaban las luces de Palma, cuando la voz de aboque á bordo, nos hizo volver la cabeza, encontrándonos con una inmensa mole negra, que parecía acabar de brotar del seno de las aguas, y que de allí á pocos momentos pudimos distinguir más claramente. Era la hermosa fragata de hélice *Princesa de Asturias*, cuyas portanolas arrojaban vivisimos rayos de luz, y á cuyo bordo tocaba una brillante orquesta. En ella venian SS. MM., y allí á lo lejos, sembradas en distintas direcciones, se describian algunas bucatas que el ojo experimentado de los marinos nos hizo conocer que pertenecian á los demás buques que componian la escuadrilla. En tanto nos habiamos acercado lo bastante á la *Princesa* para preguntarle con la bocina si necesitaba practicas, y oída su respuesta negativa, viró nuestro vapor de bordo, y vino precediéndonla á muy corta distancia, hasta que fondó cerca ya del muelle.

Entonces saltaron en una falúa el capitán general y el gobernador civil que venian con nosotros, yendo á felicitar á la Reina por su arribo, y el segundo, además, como presidente de la junta de sanidad, á dar á la *Princesa* y á los demás embarcaciones lo que era que se llama la *entrada*, manifestando á S. M., de paso, que el estado de la salud en toda la isla era inmejorable. Nuestras autoridades regresaron sumamente complacidas del recibimiento de la Reina, y tuvimos el gusto de saber de sus labios que en esta ni su augusta familia habian experimentado ninguna novedad desde su salida de Alicante, cuya travesía hasta aquí no pudo ser de ninguna manera más feliz.

Era entonces ya más de media noche, y dejando anclada, como ya he dicho, la fragata, saltamos los del *Jaime II* en tierra, donde apenas podiamos contestar á las mil preguntas que nos hacian los impacientes mallorquines, sobre la hora en que debian desembarcar al día siguiente sus amados monarcas. Desembarazado por fin de ellos, pude retirarme á descansar, aunque muy pocas horas, quedando sumamente complacido de esta pequeña expedicion que me deja, á no dudarlo, muchos años de recuerdo.

No habian sonado aun las seis de la mañana de hoy, y ya estaba yo recorriendo las calles y admirando el inenarrable afañ con que los palmerinos todos, sin distincion de clases, se apresuraban á concluir de adornar así los edificios públicos como particulares, para que su ciudad se presentase vestida con sus mejores galas á las reales personas que se dignaban visitarla. Era un espectáculo realmente conmovedor el que ofrecía Palma en estos dias: aquí se levantaba como por magia un soberbio arco de triunfo; allí se disponia un vistoso toldo, que habia de guarecer del sol á SS. MM. en la carrera hasta entrar en la poblacion; más allá se preparaban las iluminaciones, se limpiaban las calles, se improvisaban tablados en la plaza, que cubiertos de variadas colgaduras, servirian de adorno á la par que de sitio para presenciar el paso de la Reina; todo era, en fin, animacion, trabajo y alegría, sin que la noche consiguiera suspender estos afañes, pues por medio de grandes hogueras se suplió perfectamente la luz del día, sin que nadie cesase un momento en su tarea.

Pero me he distraído señalándote lo que habia visto en los dias anteriores, sin acordarme de que apenas tengo tiempo para describirte lo que sucedió hoy, pues esta misma tarde debí salir de aquí un vapor para la península y quiero que en él vaya esta carta. Como te decía, á las seis estaban ya las calles, plazas, pasos y muelles llenos de gente que esperaba ansiosa el tan deseado momento, pero sin que se oyese el más leve murmullo de impaciencia, porque SS. MM. no desembarcaron hasta cerca de las diez de la mañana. Los buques del puerto estaban todos galantemente empavesados, y la bahía llena de botes adornados con banderas, y que la cruzaban en todas direcciones para ir á agruparse en derredor de la escuadrilla real. Por agruparse en derredor de esta una ligera y hermosa falúa, á cuya aparicion, buques, fuertes y castillo, prorumpieron en una inmensa y atronadora salva de cañonazos, inmediatamente secundada por las campanas de la ciudad y por los gritos de alegría de la muchedumbre.

La falúa en que venia la real familia cruzó rápidamente el espacio que la separaba de tierra, al poderoso impulso de sus robustos remos, y describiendo una perfecta curva vino á atracar al muelle en el sitio en que el capitán del puerto habia dispuesto un cómodo y bonito desembarcadero. S. M. saltó ligeramente en tierra, saludando graciosamente al inmenso gentío que con tanto entusiasmo poblaba el aire de vivas y exclamaciones de alegría.

El desembarcadero daba paso á un salon que habia poco menos que improvisado la diputacion provincial, pues yo que lo viera comenzar en secreto todavía á explicarme cómo pudo concluirse en tan corto tiempo. Forradas sus paredes interiores de damasco carmesí, con un friso de terciopelo del mismo color, dividido por medio de junquillos dorados, y el techo cubierto de damasco blanco, con tres sencillas pero elegantes arañas en el centro, tres elevadas puertas cubiertas con ricos y magníficos portiers, presentaba un aspecto armonizadísimo, en el que se veian perfectamente armonizadas la magestad, la sencillez y la elegancia. Los

SECCION ECONOMICA.

OTRA RESPUESTA AL SR. MORA SOBRE SU SEGUNDO ARTICULO DE LA ECONOMIA POLITICA DE INGLATERRA.

Dijimos en uno de los artículos de nuestra polémica, que el famoso Pitt fué decidido proteccionista. Con este motivo el Sr. Mora en su contestacion nos dice: Lea el Sr. Güell mi segundo artículo sobre la economia politica de Inglaterra, y es probable que se averigüe del error que ha cometido. Añade que Pitt no tomó en materia de Hacienda una medida que no hiciese fiasco, y que ignoraba los principios en que deben fundarse las grandes innovaciones.

De aquí dedujimos, como deduciría cualquiera, que en el artículo á que se refería veríamos plenamente demostradas las medidas que hicieron fiasco, la ignorancia del estadista inglés, y las razones que habia para considerarlo libre-cambista.

Quando escribimos nuestra réplica á su contestacion no se habia aun publicado ese artículo: lo fué despues en el número de La América de 8 de Junio; y ¡cuál debió de ser nuestro asombro cuando en vez de demostraciones, siquiera fuesen infundadas, nos hallamos tan solo con la siguiente afirmacion: Es de sentir que aquel hombre eminente hubiese desatendido los negocios de Hacienda, á que nunca mostró mucha afición!

Es ciertamente sensible que hombres de talento, como indudablemente lo es nuestro adversario, preocupados por falsas ideas, en vez de emplear ese talento en utilidad de su patria, se hagan, sin advertirlo, y sin duda contra su voluntad, instrumentos de su ruina. Decir que Pitt desatendió los negocios de Hacienda, que nunca mostró afición á ellos, y que no tomó medida que no hiciese fiasco, vale tanto como decir que Napoleón I desatendió los negocios de la guerra, que nunca mostró afición á la carrera militar, y que hizo fiasco; esto es, que perdió cuantas batallas dirigió.

Escribir y hablar afirmando es el sistema de los indolentes: escribir y hablar demostrando es el de los hombres laboriosos. De aquí que para contestar á simples afirmaciones tengamos que escribir un artículo para probar que el gran Pitt, como todos los hombres de Estado de todos los países civilizados, fué una eminencia económica, fué un gran hacendista y un protector decidido del trabajo nacional.

A mediados del siglo pasado, la Inglaterra, en guerra con Francia, sufrió averías marítimas de mucha consideracion, que alarmaron al país y le hicieron temer por su honra y su gloria: en tal conflicto, el monarca, siguiendo las inspiraciones del pueblo inglés, acude al célebre Williams Pitt, despues lord Chatham, que tanto se habia distinguido en la Cámara de los Comunes: hecho cargo del poder, el nuevo ministro inauguró su carrera con un acto de bárbara grandeza, fusilando á un almirante sobre la cubierta de un navio, á presencia de todos los oficiales de la armada, y por solo el delito de haber sido vencido delante de las islas Baleares. No es del caso referir aquí los prodigios de la administracion de este célebre ministro.

Poco despues el rey confió la direccion del gobierno á lord North, bajo cuya desgraciada administracion perdió la Inglaterra sus colonias del Norte, vió cundir el más escandaloso desorden en todos los ramos administrativos, y penetrar la inmoralidad hasta la masa del pueblo, que abandonaba los trabajos útiles para dedicarse al contrabando, dirigido por compañías formidables organizadas admirablemente: añádase á esto una deuda enorme y un déficit grande que crecia todos los años.—Tal y tan adictiva era la situacion financiera de Inglaterra. Justamente alarmado el país, acude para su salvacion á un muchacho de 22 años, Williams Pitt (hijo de aquel famoso ministro del mismo nombre), quien educado ya para hombre de Estado, y dedicado especialmente á las cuestiones de Hacienda, que en Inglaterra mejor que en ningún otro país se sabe que son el precio del hombre público, se encargó de la direccion del Estado, reuniendo en sí las dos cualidades de lord de la tesorería y chanciller del equivo, ó sea ministro de Hacienda.

El año 1754, el imberbe Pitt se presentó á las Cámaras con un presupuesto de 22 millones de libras esterlinas de gastos, y tan solo 12 de ingresos; esto es, con un déficit de 10 millones, de cuya situacion era responsable, no él sino sus antecesores. Á la vista de tan negro cuadro la Cámara tembló, pero no Pitt, que tuvo confianza en sus gigantescas fuerzas que reveló desde luego: aprovechando el estupor de las Cámaras, pudo recabar de ellas las grandes y extraordinarias medidas salvadoras que la gravedad del caso requería; y comprendiendo que la inmoralidad del contrabando era una de las principales causas del mal, dió el primer bill á su extirpacion ó disminucion.

Los buques sospechosos no podian ser registrados sino á distancia de dos leguas de las costas de Inglaterra; él extendió el radio á cuatro leguas; extendió además los casos de sospecha legítima: por un barril de aguardiente ó un barril de vino más de lo que se consideraba necesario para el uso de la tripulacion, y por algunas libras de té ó café, habia lugar á confiscacion; los buques confiscados, exceptuados los que fuesen útiles para el servicio nacional, debian ser destruidos; prohibióse la construccion de los buques de cierto número de toneladas y de cierta forma de construccion. No bastaron estas y otras medidas que tomó; sintió que en el mes de Enero de 1755, á presencia de sus dueños que clamaban contra tal injusticia y violacion del derecho de propiedad, tan sagrado en Inglaterra, fueron quemados todos los buques que existian en los puertos y playas de Inglaterra, sin más forma de proceso que la vista de su construccion, considerada como favorable al contrabando por su rápida marcha.

Las Cámaras de Inglaterra, tan celosas de la libertad y propiedad de los ingleses, aterrizadas por el cuadro aflictivo que presentaban los presupuestos, por los desórdenes de la administracion y la desmoralizacion del país, se prestaron sin murmurar á estas y otras muchas análogas medidas del joven extraordinario que prestó sus hombros á tan dura y pesada carga.

No es para los estrechos limites de un artículo enumerar la infinidad de disposiciones y leyes financieras que la incansable actividad de Pitt

SECCION DE PROVINCIAS.

En los primeros dias de la última semana se hicieron algunas ventas de harinas en Santander á 19 rs. para entregar en Noviembre y Diciembre, pero de pronto faltaron las transacciones, con motivo de una que se cotizó á 18 1/2 para Octubre. Se hicieron algunas otras disponibles á este mismo tipo, y principian á aparecer los pedidos de disponibles y á fecha á 18 1/4, precio que nadie quisiera aceptar.

Ninguna variacion podemos anunciar acerca de los mercados de Valladolid. Los precios del trigo siguen firmes en 39 1/2 rs. fanega.

Algunas ventas de importancia se han repetido para los meses próximos, bajo el tipo de 41 reales.

Los mercados en general están concurridos, pero en la mayor parte se manifiesta la tendencia al alza, lo cual no deja de llamar la atencion; y es en efecto cosa extraña que casi al mismo tiempo de la recoleccion, se mantengan con la firmeza que en los meses de Abril y Mayo.

Por lo mismo creemos que la baja no se hará esperar á menos que no ocurran grandes extracciones.

Escriben de Bilbao, con fecha 12, y dicen que las lluvias caian á torrentes hacia algunos dias.

Un temporal semejante debe producir gran daño á la cosecha de maiz y de uvas. El maiz, sobre todo, debe resentirse bastante, porque teniendo necesidad de calor y sobre de humedad, y faltando aquel durante todo el verano, las grandes lluvias que se desprenden del cielo contribuirán mucho á desmejorarlo. La cosecha de uvas se presentaba muy corta por efecto del desarrollo del oidium, que la consumió hace ya dos meses.

—Ha regresado á Oviedo, de vuelta de la visita pastoral á varios arciprestazgos del Occidente de aquella provincia, el dignísimo y piadoso señor obispo de la diócesis.

—El colegio de infantería de Toledo solo ha tenido que lamentar, á consecuencia de la enfermedad reinante en aquella ciudad, la pérdida de un comandante y profesor de matemáticas, Sr. Fidalgo, recién ascendido, y de dos cadetes, un portero y un soldado; las familias de los oficiales y los sirvientes han tenido bajas muy sensibles, debiendo mencionarse un capitán, que vió sucumbir en tres dias á su joven esposa y á una hija de once años.

—Hemos tenido ocasion, dice un periódico de Sevilla, de examinar el regalo que S. M. la Reina se ha dignado hacer á la rifa para la ereccion del monumento al insigne pintor sevillano Bartolomé Estéban Murillo. Consiste en dos magníficos fruteros, cuyos platos son de cristal de roca graciosamente tallados, y sus pies de plata, artísticamente fundidos y cincelados; dos lindas agujetas para señora, de oro esmaltado de azul, con preciosos ópalos, y salpicadas de brillantes y diamantes de mucho valor; y finalmente, un rico alfiler de corbata, que luce un hermoso rubí, rodeado de gruesos brillantes, montados al aire con exquisito primor.

—Con fecha 14 de un diario de Valencia la siguiente noticia:

—Sobre las cinco serian de la tarde de ayer, al regresar á la ciudad la brigada de presidiarios que diariamente se destina al riego del Grao, rezagáronse un cabo y un individuo de los del correccional, y reconvenidos por uno de los soldados de la escolta para que anduviesen más de prisa, contestó el capataz con la frase—no me da la gana,—sentándose al propio tiempo en tierra, lo cual limitó su compañero.

Entretanto iba andando el resto de la partida, que poco á poco se fué alejando del lugar de la escena, que silenciosa al principio, no debió llamar, sin duda, la atencion general.

Al verse desobedecido, el soldado levantó la culata del fusil en ademán amenazante, á cuya demostracion el capataz de presidiarios levantóse ligero y santiguó con dos varazos á su contrario. Este no se contuvo más, y echándose el fusil á la cara, hizo fuego, y del tiro quedó sin la oreja izquierda el cabo de confinados. Irritáronse con esto el herido y su compañero, y ciegos de cólera acometieron uno y otro á varazos al soldado, quien no tuvo otro recurso que hacer uso de la bayoneta, que le metió hasta el cubo al desorejado, dejándole exánime, mientras con la culata del fusil le rompía la cabeza al otro competidor.

Parece que las víctimas fueron trasladadas inmediatamente al hospital, y se procedió al arresto del soldado para instruir la competente sumaria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Baza 13 de Setiembre.

La feria ha causado en esta ciudad sumos disgustos. Parece que el juez de primera instancia y ciertos hombres de la situacion no querian feria, temerosos de que viniese el cólera, de cuyo huésped, gracias á Dios, estamos libres. El ayuntamiento, la junta de sanidad, los comerciantes, las personas más notables de la poblacion y la clase laboradora, querian, por el contrario, que la hubiese, por la inmensa utilidad que reportan todas las clases, y así lo propusieron al gobernador interino de la provincia, que es vicepresidente del Consejo. Este señor, demasiado indulgente con quien por lo visto no debía serlo, suspendió la celebracion de la feria en los dias de costumbre. No conforme el alcalde y los que como él opinaban con esta determinacion, consiguieron, por conducto que no es del caso referir, una real orden para llevarla á efecto en los dias del 11 al 16. Mientras se daban en las regiones del gobierno los pasos para alcanzar dicha feria, aquí en la noche del 6 se rompian á tiros y pedradas los cristales de los que no deben comprender muy bien las necesidades y los verdaderos intereses de esta poblacion, y á no ser por la intervencion de nuestro celoso y digno alcalde, el pueblo soberano habria pegado fuego á algunos edificios.

En la tarde del 7 entró fuerza del ejército mandada por el gobernador, y aquella noche nada sucedió. En la mañana del 8 se recibió por el telégrafo la ansiada noticia de la feria, y al momento la publicó el alcalde. Sabedor el gobernador de lo

La carta que en otro lugar insertamos es más explícita, y ella puede servir de leccion al gobierno para procurar que sus delegados, consultando la prudencia y los verdaderos intereses generales de los pueblos, eviten disgustos y acontecimientos que solo conducen á alterar el orden y á echar por tierra el principio de autoridad, tan necesario siempre para la buena gobernacion del país.

La Iberia indica que al parecer, Francia é Inglaterra buscan la alianza de España, y que en su juicio, no debemos optar por la una ni por la otra. Estamos completamente de acuerdo con el periódico puro.

Con satisfaccion léemos en nuestro apreciable colega El Faro Asturiano lo siguiente:

«Segun noticias que recibimos por el último correo, la suscripcion abierta en la isla de Cuba en beneficio de los soldados asturianos heridos en la guerra de Africa, se aproximará probablemente á la respetable suma de 20,000 duros, gracias á los esfuerzos patrióticos que están haciendo varios hijos del país encargados de impulsar la recaudacion. Estos resultados son tanto más halagüeños y dignos de tenerse en cuenta, atendiendo á que muchas personas habian contribuido ya, con motivo de la excitacion que aquel capitán general habia dirigido en favor del ejército de Africa, y bastan por sí solos para poner de relieve la inagotable caridad y amor patrio de los asturianos residentes en Ultramar.»

Dice El Pueblo que, segun parece, hace dos ó tres dias se observan en esta corte algunas precauciones militares que han llamado ya la atencion de muchas personas, y cuyo objeto nadie acierta á explicarse.

El mismo diario democrático añade: «¿Lo sabrán acaso los periódicos ministeriales? Y si lo saben, ¿no podrán decirnos algo para calmar el terror de que estamos sobrecogidos?»

El gobierno inglés ha propuesto al de los Estados-Unidos tres medios de suprimir la trata: 1.º Un sistema más eficaz de cruzamiento en las costas de Cuba. 2.º Establecer un completo registro en aquella isla. Y 3.º Promover la emigracion china á toda la América.—El presidente Buchanan los ha rechazado, bien á disgusto del humanitario proponente. Omitimos añadir las razones, pues son largas de contar. No sabemos si entre ellas obrará in pectore la de que los ciudadanos de la Union se van cebando más cada dia en el lucrativo comercio de esclavos.

Segun se dice, han sido separados de la administracion de Hacienda pública de Sevilla varios de sus empleados, con inclusion del oficial segundo de la misma, contra los cuales parece que se instruyen activas diligencias judiciales.

Las versiones que con este motivo se hacen son diversas, y nosotros nos abstendremos de reproducirlas, esperando que los órganos oficiales del ministerio manifestarán lo que haya de cierto en este asunto, que se puede prestar á muchas y poco favorables interpretaciones.

Se ha aprobado con algunas modificaciones el reglamento formado por la junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa, para la distribucion de las dos pagas mandadas abonar á los heridos é inutilizados en aquella guerra y á las familias de los fallecidos en ella ó de sus resultados.

Ya se halla constituida la comision que ha de entender en el informe pedido por el gobierno, acerca de la reforma arancelaria iniciada en la ley de presupuestos para el año de 1861, habiéndose nombrado presidente el Sr. D. Nicolás Casas, y secretario D. Juan Antonio Disider, individuos de la Sociedad Económica Matritense.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 47-60 c., no publicado; á plazo, 47-55 á fin cor. vol.; 48 á fin próx. vol. El diferido á 39-70, no publicado; á plazo, 40-15 y 10 á fin próx. vol. La deuda del personal á 14 d., no publicado.

CUESTION DE AFRICA.

Segun habiamos anunciado, antes de ayer á las ocho de la noche marcharon con direccion á Alicante los embajadores marroquies, que regresan directamente á su país, habiendo renunciado á ir á Granada en atencion al estado de salud del primer embajador, que padece unas pertinaces tercianas.

Los enviados marroquies van muy satisfechos y reconocidos á la acogida atenta y hospitalaria que han encontrado en España, y á cuantos se han aproximado á ellos les han hecho ardientes elogios de nuestra patria, nuestras costumbres y nuestro carácter. Los acompañan en su viaje los mismos con quienes vinieron; el Sr. Diosdado, secretario de la legacion de Tánger, el Sr. Azancot, intérprete, y el oficial de marina Sr. Tineo.

Segun El Noticiero de Tetuan, el domingo 9 del que rigió recibió en aquella iglesia parroquial el agua del bautismo una hebrea, llamada Sultana, de 23 años de edad, la cual recibió los nombres de María, Joaquina, Francisca, siendo sus padrinos la Sra. Doña Antonia Roldán y Medina y el excelentísimo señor general Morales de Rada.

La nueva cristiana va á contraer matrimonio muy en breve con D. Marcos García Rojas, á quien le cabe la satisfaccion de esta nueva conquista hecha por la religion y el amor.

El día 8, segun estaba anunciado, se inauguró el gimnasio, á lo cual asistió el señor general en jefe, estando dicha inauguracion concurridísima, y reinando la mayor animacion y fraternidad. Los ejercicios fueron brillantes, distinguiéndose en ellos varios individuos de los diferentes cuerpos que guardan la ciudad. Por la noche hubo función en el teatro, la cual estuvo concurridísima, representándose El puñal del godo, conocido drama del Sr. Zorrilla, y bailándose el coco por una niña de once años.

El estado del ejército es inmejorable, y tanto en aquella plaza como en Ceuta, de donde ha salido de regreso á España el batallon cazadores de Talavera, se disfruta buena salud.

El antedicho batallon, que segun parece viene destinado á Vitoria, fué despedido á su embarque por el Excmo. señor comandante general y todos los jefes y oficiales de la guarnicion, que con sus

de sus puertas daban paso á preciosos gabinetes, de los cuales servia de tocador el uno, mientras que en el otro se hallaba un espléndido buffet.

A la entrada de este salon, salieron á recibir á S. M. las autoridades y personas notables de la ciudad, yendo á su frente el gobernador civil, que en nombre de la diputacion provincial que le acompañaba pronunció el siguiente discurso, con admirablemente conmovida en un principio, pero voz despues se hizo ya segura y fuerte:

«Señora: Embargado el corazón de júbilo, se acerca hoy la diputacion provincial de las islas Baleares, antiguo reino de Mallorca, á deponer á los reales pies de V. M. y de su augusta familia la expresion de su profundo y sincero respeto. Más de trescientos años hacia ya que los habitantes de estas islas no recibian el alto honor de que sus monarcas se dignasen visitarlas. El gran Carlos I fué el último que pisó estas hermosas playas; pero ¡qué diferencia de entones á hoy, Señora! Nuestro ilustre abuelo vino aquí á terminar los preparativos de su desgraciada expedicion al Africa, y V. M. se acerca rodeada de la brillante aureola de cien victorias ganadas al valiente sarraceno. Dichosa mil veces Mallorca en este dia, que puede festejar personalmente á V. M. por tan glorioso suceso, unido á los cien que ornan ya vuestro reinado.

Y esta felicidad es doblemente mayor hoy que la presencia de V. M. viene á demostrarnos que la alta inteligencia de nuestra amada Soberana ha sabido comprender que no por que en Mallorca se tramara una negra traicion por gente extraña, dejarían de ser sus hijos los que constantemente fueran: siempre fieles, siempre leales á sus Reyes.

El pueblo balear, Señora, no ha sido nunca ingrato, y ya que no puede pagar de otra manera los beneficios que debe á la maternal solicitud de V. M., os ruega por medio de su diputacion provincial, acójais benigna la pálida expresion que os esta os hace del inmenso amor que aquí se os profesa, y que no echéis nunca en olvido, que así como los antiguos baleares no abandonaron jamás á sus monarcas, así sus descendientes se hallan dispuestos siempre á sacrificar sus vidas por su adorada Reina y su gloriosa dinastía, simbolizada hoy en vuestro hijo.»

A esta sentida arenga, que fué acogida con marcada aunque silenciosa muestras de aprobacion por todos los circunstantes, contestó S. M. con lisonjeras frases para los habitantes de estas islas, que de placer tan puro se sentian poseidos al recibirla.

En seguida pasaron los monarcas al buffet y montando luego, así como su acompañamiento, en los lucidos coches que al efecto estaban preparados, atravesaron en toda su longitud el muelle, elegantemente cubierto por un toldo forrado con los colores nacionales hasta las puertas de la ciudad, cuyas llaves ofreció á la Reina el general gobernador de la plaza.

Más adelante, en la entrada del paseo llamado el Borne, se hallaba un majestuoso arco, mandado levantar por el ayuntamiento. Quisiera describirte, pero vienen á avisarnos que el vapor que ha de llevar esta carta se dispone á marchar, y me voy obligado por lo tanto á suspenderla.

Por el próximo correo procurará subsanar esta y otras faltas y omisiones que hoy cometa, añadiendo únicamente ahora, que S. M., despues de recorrer toda la poblacion, donde se le hizo una ovacion indescribible por lo entusiasta y cariñosa, entró en la catedral, donde siguiendo su piadosa costumbre asistió al santo sacrificio de la misa, yendo en seguida al palacio que se le tenia preparado.

Aunque todos la erajamos cansada de las fatigas y emociones del viaje, ha dicho que esta tarde quería visitar los establecimientos de beneficencia, y dentro de pocos momentos debe salir á recorrerlos.

Trataré de asistir á tan sublime y caritativo acto.—Adios.

La Gaceta de hoy inserta el siguiente telegrama: Palma 16 de Setiembre de 1860 por la mañana. —El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«La Reina nuestra Señora y su augusta real familia siguen sin novedad en su importante salud. Ayer á las nueve de la noche SS. MM. regresaron de Sóller, donde tuvieron la más entusiasta acogida, y hoy á las tres de la tarde se embarcarán en este puerto para el de Mahon.»

El Clamor Público dedica al grave negocio de la deuda flotante toda la atencion que por su importancia exige, y sobre este asunto escribe en su número de ayer un artículo lleno de muy atendibles consideraciones. Nuestro colega confirma en lo general las que antes hemos expuesto sobre la misma materia. En algo se diferencian sus apreciaciones de las de El Reino; pero no es la culpa de nuestro ilustrado colega. Procede su equivocacion de otra equivocacion (la calificamos de material) que se halla en el estado oficial de la deuda flotante que publicó la Gaceta del sábado. El gobierno, en su diario, habla de ingresos en el Tesoro en Junio último procedentes de la Caja general de depósitos, y debió decir Julio, porque los ingresos de Junio ya estaban cargados en el estado de Julio, y el dado á luz ahora es el de Agosto. Estos son los efectos de la contabilidad del mes de atraso, y de la falta de exactitud en documentos oficiales, y sobre todo, de la ninguna armonía que existe entre la Caja de depósitos y el Tesoro cuando se trata de averiguar la suma de millones que mutuamente se entregan.

Con motivo de haber dado algunos diarios de la corte la noticia de que en el viaje de SS. MM. á Cataluña sería confirmado S. A. R. el Príncipe de Asturias en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, dice muy oportunamente El Faro Asturiano, periódico de Oviedo:

«Nuestros colegas de la corte han padecido una equivocacion en este particular, puesto que el angusto heredero de la corona recibió por mano de nuestro dignísimo prelado el santísimo sacramento de la Confirmacion en Nuestra Señora de Cavadonga, cuando nuestros Reyes se dignaron hacer una excursión por este leal principado en Agosto de 1855 y visitaron aquel célebre santuario.»

Por parte telegráfica recibido en esta corte, se sabe que el sábado se presentaron inesperadamente en el puerto de Mahon los emperadores franceses; preguntaron si estaba allí S. M. la Reina ó cuándo llegaría, y á las once de la mañana se hicieron al mar, dejando una carta para que se entregara á S. M. á su llegada.

Dice La Correspondencia: «El director de El Horizonte llegó á Madrid con el Sr. González Brabo, y regresó en seguida á Paris; ha vuelto á España el Sr. Llorente, y el señor Escosca (D. Patricio) se dispone á marchar á Portugal.»

Dijimos hace pocos dias que el asunto de la feria de Baza, provincia de Granada, estaba ocasionando serios conflictos, que entonces indicamos.

ventó hizo aceptar por el Parlamento, á pesar de la viva oposición en algunas de Fox, Sheridan y otros oradores brillantísimos, á quienes eclipsaba el joven ministro. En 1786 propuso él mismo que se nombrase una comisión para el examen de los presupuestos, del cual resultó que en solo dos años de su administración, los ingresos habían subido de doce y medio millones de libras á quince y medio, y los gastos bajaron á catorce y medio. Resultados tan portentosos y en tan poco tiempo encantaron al país, y Pitt, dueño así del terreno, continuó sus reformas, puso orden en la administración, y preparó la Inglaterra para los gigantescos esfuerzos que poco después hubo de hacer, sosteniendo con sus solos recursos á todas las naciones de Europa, en sus coaliciones y guerras contra la Francia. En el tratado de comercio que con esta nación celebró el año 1786 desplegó el mismo tacto y los vastos conocimientos que poseía en economía política; diez años antes el célebre Smith había publicado su famosa obra, cuyos falsos principios guiaron al imbécil y vanidoso ministro francés Calonne, inspirado por el Chevalier de aquella época, Dupont de Nemours. Pitt, por el contrario, comprendiendo los sofismas de Smith, no se separó un ápice de sus principios proteccionistas, manteniendo la prohibición de los artículos que la necesitaban, y que excluyó del tratado.

aquel tratado tan favorable á la Inglaterra como desastroso para la Francia. Hecha, aunque muy someramente, la historia financiera y económica del niño ministro, del restaurador de la Hacienda de Inglaterra; presentados de bulto los triunfos asombrosos de los primeros pasos de la larga y brillante carrera del hombre extraordinario cuya estatua de bronce ostenta con orgullo Inglaterra, y ante cuya memoria se inclina toda la Europa, no puede comprenderse que un erudito como el Sr. Mora, tan enterado, al parecer, de la historia económica de Inglaterra, diga que Pitt descuidó los negocios de Hacienda, que nunca mostró afición á ellos, que no tomó ninguna medida que no hiciese fiasco, y que ignoraba los principios en que se fundaban las grandes innovaciones. Atreverse á sentar tales hechos en la capital de una nación como la España, siquiera sea en un lenguaje muy correcto y muy elegante, es el escándalo de los escándalos. Necker, proteccionista como Pitt, se encargó del ministerio de Hacienda en Francia el año de 1776: la situación era como la de Inglaterra á la entrada de Pitt: había gran déficit y grandes desórdenes en la administración; y empleando los mismos medios que poco después empleó este, obtuvo los mismos resultados, no solo nivelando los presupuestos, sino presentando un sobrante en los solos cinco años que conservó el poder. Sucedió á Necker el ministro Calonne, inspirado por el célebre Dupont (de Nemours), economista famoso de la escuela de Smith, y celebró el tratado de comercio; se arruinó el país, desapareció el sobrante, reapareció en seguida un gran déficit en la Hacienda, el ministro fué desterrado, y vino en seguida la revolución. No nos proponemos contestar á todos los puntos del artículo, cosa bastante fácil; pero nos ha

sorprendido ver que en una nota dice el Sr. Mora en el tratado que acaba de celebrar la Inglaterra con Francia, ésta dá mucho menos de lo que recibe. También decía el mismo Dupont de Nemours del de 1786. Confirmando los resultados la profecía del libre-cambista? Ahora á la opinión del Sr. Mora opondremos la de no menos peso de un notable miembro de la Cámara de los comunes, M. Bright, quien en la sesión de 24 de Febrero de este año decía: algunos creen que nosotros damos más de lo que recibimos, cuando lo contrario es la verdad; si se pesan en una balanza las ventajas reciprocas, se adquirirá la convicción plena de que la Francia nos dá, cuando menos, cinco veces más de lo que recibe de nosotros. El Sr. Mora nos ha hablado de Tiro, de Alejandria, de Atenas, de Corinto, de Marsella, de las colonias griegas, de las Galias, del Asia Menor, etc., etc., ostentando sus vastos conocimientos en historia y en geografía; pero cuando le ha convenido que todos los géneros de algodón que Gibraltar recibe de Inglaterra entran en España de contrabando, ha ignorado lo que aquí sabe todo el mundo; esto es, que existe junto á Gibraltar un imperio que se llama Marruecos, con 8 ó 10 millones de habitantes, surtiéndose todos de géneros de algodón tomados de Gibraltar. También el Sr. Mora ha leído á los escritores ingleses Jorge Mur, Jonah Child, Guillermo Pelly, Dogley North, Luis Vives, Bacon, Locke, Nicolás Barbon, Dovenant, Hume, Decker, Hurrin, Smith y otros muchos; puede llamarse con razón y con honra una biblioteca inglesa ambulante; y sin embargo, desconoce hasta un punto inconcebible la historia contemporánea del hombre más eminente y notable de Inglaterra, del que fué la sombra de Nino persiguiendo, hasta acabar con él, al gran Napoleon I. JUAN GUELL.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 15 de Setiembre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 47-70 c.; á plazo, 47-75 c. y 48 fin cor. vol.; 48 á fin próx. vol. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 39-90; á plazo, 39-90 c., 40 y 40-05, fin cor. vol.; 40-15 y 20 á fin próx. vol. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 20 p. Idem de segunda id., no publicado, 21. Idem del personal, no publicado, 13-50. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96 p. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 95-50 p. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 93-75 p. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 94-50 p. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 93 p. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108 p. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carreles, no publicado, 92. Acciones del Banco de España, id., 199 d. CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 50-60. París á 8 días vista, 5-25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho y media de la noche.—El monarca cenobita, drama nuevo en tres actos y en verso, original de D. Juan Miguel de Losada.—La gracia del Betis, baile.—Herir por los mismos filos, sainete.

Nota. Mañana se ejecutará la graciosa comedia en un acto El amante prestado, presentando el papel de Paulina la señorita doña Elisa Boldán. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—La hija del regimiento.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico calle de Hita, núm. 5, en la principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; en la Americano de Mathieu. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correo. Ultramar: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Sancti Spiritus, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno. Extranjero: París, Mr. Lalitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pita.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

| | PROVINCIAS. | | | |
|----------|-------------|--------------------------|------------------------------|------------------------|
| | MADRID. | En metálico ó libranzas. | En casa de los comisionados. | ULTRAMAR. EXTRA-IBERO. |
| Un mes.. | 12 rs. | 14 rs. | 15 rs. | 60 rs. |
| 3 meses. | 32 » | 36 » | 40 » | 120 » |
| 6 meses. | 60 » | 70 » | 76 » | 240 » |

Por lo no firmado, El secretario de la redacción, F. del Castillo. Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA. CUATRO REALES CADA UNO. Depósito central de España, Madrid, en la calle de Hita, núm. 5, en la principal; en la Americano de Mathieu. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correo. Ultramar: Habana, D. Benito G. Tánago; Obispo, 96.—Sancti Spiritus, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno. Extranjero: París, Mr. Lalitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pita.—Lisboa, Diario dos Pobres.

FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONERIA FINAS DEMARSON-CHEBELAT Y COMPAÑIA. 71, Rue Saint-Martin, Paris. CASA FUNDADA EN 1815. Pomada Húngara PARA FIJAR LOS BIGOTES. La superioridad de esta pomada la ha alcanzado ser preferida por S. M. el Emperador, y es la única que ofrece resultados inmediatos dando á los bigotes todas las formas posibles y un lustre notable. Sin mezcla alguna de materias colorantes, no dá ja señal alguna y conserva á los bigotes su color natural. Como todo lo que es bueno, nuestra POMADA HÚNGARA ha excitado la codicia de los falsificadores, los cuales han imitado la forma del frasco y de la etiqueta para vender productos malos ó incompletos bajo todos conceptos. Para evitar estos engaños, es preciso reparar que los frascos verdaderos llevan el nombre de DEMARSON en relieve y nuestra inicial sobre el tapón. Habiéndonos pedido nuestros numerosos parroquianos las direcciones de las casas donde podrán adquirir los de este establecimiento, los ponemos mas abajo. En estos puntos encontrarán los artículos que con universal aceptación fabrican en perfumería, jabonería y objetos de tocador. Depósito en la Exposición Etrangera, calle Mayor, núm. 10, á 7 rs. frasco, y en los puntos siguientes: Alicante, Solar; Barcelona, Martí; Badajoz, Ordóñez; Cartagena, Cortina; Cáceres, Salas; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Palencia, Heras; Sevilla, Troyano; Szeged, Ulzurrun; Toledo, Perez; Vitoria, Arellano; Zaragoza, Clavillar. (A. 1419)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Femand, calle del Mar, 96.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE. PARA BARCELONA—Todos los viernes á las once de la mañana. PARA BARCELONA Y MARSELLA—Todos los miércoles á las once de la mañana. PARA CADIZ—Todos los sábados á las once de la mañana. Harina de Valladolid de trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90 y lana rs. 30 arroba castellana. Para estos y demás transportes, dirigirse á don Julian Moreno Alcalá, 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se expenden billetes directos por don Julian Moreno. Despacho Central de los Ferro-carriles R.

A LOS MEDICOS! A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LECHELLE en la curacion de las enfermedades (casi siempre mortales) de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones, espantos san fiebres, asma, pobreza de sangre, pérdidas, etc., merecen la atención de los enfermos que padece tan graves afecciones.—DEPOSITO: Lechelle, en Paris, rue Lamartine, 38, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses.—Madrid: Calderon y Collantes y don V. Moreno Miquel, Arenal 6; precio, 12 y 24 reales. (A.)

NUEVA COLECCION DE POESIAS RELIGIOSAS, CABALLERESCAS, AMATORIAS Y ORIENTALES DE DON JUAN AROLAS. Esta preciosa colección, tan completa y selecta de cuantas hay publicadas, sale á luz en una magnífica edición hecha con el tipo y esmero que se requiere, tanto en el caso de papel como en los tipos nuevos y esmeradísima impresión: se dará en tres tomos de unas 400 páginas en 4.º español, encuadernados con una preciosa cubierta moré, y su precio, en atención al ser esivo coste, será 24 rs. cada tomo en Valencia y 30 fuera, franco de porte. Se ha publicado ya el tomo 1.º con el retrato del autor sobre acero: el 2.º saldrá á primeros de setiembre y el 3.º á primeros de octubre próximo. Se vende en las librerías de Lopez, Cármen 29; Villaverde, Carretas 4; S. Martín, Victoria 9; Bailliere, Príncipe 11.



STEREOSCOPES VISTA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE Europa, Francia, España, Portugal, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza y Saboya. Grupos y objetos artísticos, figuras académicas, el ALEXIS GAUDIN y hermano, en Paris, rue de la Perle, y en Londres, 26, Skinner Street; en Madrid, Exposición Etrangera, calle Mayor, 10. (A. 4341)

MAL DE LOS OJOS. POMADA anti-oftálmica de la Viuda Favera, de St. André de Burdeos. Esta especialidad, legalmente autorizada por decreto imperial de 1807 y disposiciones ministeriales de los años 1820 y 1832, goza hace mas de un siglo de una reputación europea contra las afecciones de los ojos y de los párpados. Fortifica las vistas delicadas, etc. (véase el prospecto). Sus resultados en España han sido certificados en Palencia y Valencia el 11 de Octubre de 1816 y 31 de Julio de 1817 por informaciones judiciales. Depósitos en Madrid, laboratorios de Calderon y Príncipe, 13; de Collantes, plaza del Ángel, 7, y á don V. Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6. Precio del bote 16 rs. En Alicante, Soler; Barcelona, Martí.—Cáceres, Salas.—Huesca, Guallart.—Sevilla, Troyano, calle de Colón, 36.—Vitoria, Arellano, hijo. (A. 1248)

AGUA ANTIAPLEPÉTICA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN DE HABERT, ÚNICA VERDADERA, eficazísima contra la apoplejía, vértigos é indigestiones. Granulas anti-nerviosas de Laboureur, al valeriano de amonico puro, el solo aprobado por la Academia de Paris. Experimentado en los hospitales de Paris, ha producido los resultados mas satisfactorios. El valeriano de amonico de Laboureur, es la sola preparación de valeriana, que posee las ventajas de ser en proporciones delgadas y de no tener ni olor ni sabor. Ventas por mayor en Madrid, Exposición extranjera, calle Mayor, 10; por menor, Calderon, calle del Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Ángel, núm. 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. En provincias, en casa de los corresponsales de la Exposición extranjera. (A. 16351)

LA NACIONAL. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN. Una fianza en efectivo depositada en las cajas del Estado garantiza la buena administración de la compañía. Delegado régio: SR. D. MANUEL ORTIZ DE PINEDO. CONSEJO DE ADMINISTRACION. VICE-PRESIDENTE: EXCMO. SR. CONDE DE YUMURY, ex-ministro, senador del Reino. VOCALES: EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA, senador del Reino. SR. D. LEONGARCIA VILLAREAL, prior del Tribunal de Comercio de Madrid. EXCMO. SR. D. ALEJANDRO OLIVAN, exministro, senador del Reino. SR. D. MIGUEL TENORIO, regente de Audiencia, jubilado. SR. D. PEDRO FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del Reino. SR. D. MARIANO CORDERERA, inspector general de primera enseñanza. EXCMO. SR. D. ANDRES DE ARANGO, propietario. SR. D. ANTONIO BAQUER DE RETAMOSA, capitalista. SR. D. JOSE FALGUERAS, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre. SECRETARIO: SR. D. FRANCISCO COELLO, autor de Atlas de España. Director general: SR. D. JOSE CORT Y CLAUR. Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA. Ninguna otra Compañía de la misma clase cobra derechos de Administración mas módicos que esta. En esta sociedad se admite la suscripción SIN QUE SE PIERDA EL CAPITAL NI BENEFICIOS EN NINGUN CASO ni aun en el de muerte del asegurado con facultad de liquidar anualmente. Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la elección del que mas le convenga: 1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años. 2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años. 3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, PUDIENDO LIQUIDAR Y RETIRARSE TODOS LOS AÑOS despues de los primeros cinco. 4.º Sin perder el capital ni los beneficios AUNQUE EL ASEGURADO MUERA, y con derecho á liquidar cada año despues de transcurrido el primer quinquenio. En la Dirección general y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas espereaciones se pidan de palabra ó por escrito. E. 13 28 Cl. 14 29

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ que han probado los de la COMPAÑIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos. Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPAÑIA sola posee en el Reino. Hay tres clases á 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van cerrados con el sello de la COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 16. Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendicion. Se manda á provincias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. bacos autorizados, los cuales se distinguen de los falsificados por un librito ó prospecto que acompaña á la caja, los cuales salen todos de la imprenta de Lenormant y en donde se encuentran establecidos en todas las oficinas de farmacia, rue neuve Saint-Augustin, 45, y en Madrid, al por mayor con grandes rebajas, Exposición Etrangera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, Calderon, calle de l'Príncipe, 13, Collantes, plazuela del Ángel 7, y Moreno Miquel Arenal 6, (A.)